

EDICTO

Nº Edicto: 13034

Carátula: BARBIERI, OMAR ROBERTO S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:BA-00744-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 17/05/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 05/06/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6190

Texto del edicto:

El Dr. Cristian Tau Anzoátegui Juez a cargo del Juzgado Civil, Comercial, Minería y Sucesiones Nº CINCO de la Illra. Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría Única a cargo del Dr. Iván Sosa Lukman, sito en la calle Juramento 190, 4º piso de la ciudad de San Carlos de Bariloche, cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, el Sr. OMAR ROBERTO BARBIERI, D.N.I. Nº 6.305.012, para que hagan valer sus derechos (art. 2340 C.C.C) en los autos "BARBIERI, OMAR ROBERTO S/ SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. Nº: BA-00744-C-2023. Publíquese por 1 día. San Carlos de Bariloche, 17 de Mayo de 2.023. Fdo. Iván Sosa Lukman, Secretario.-